

INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
STAINLESCORP S.A.  
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Guayaquil, 07 de Febrero del 2012

Accionistas de: STAINLESCORP S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de Ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

- 1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros el Ejercicio Económico 2010 los mismos que se encuentra ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los Balances perfectamente Elaborados.

La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directores de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan De conformidad con las disposiciones vigentes.

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejen Las distintas variaciones financieras.

COMISARIO

*Mónica Araujo España*  
Mónica Araujo España  
C.I.0922617758

